

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DIPRO-SEPRO

Medellín, 11 de junio de 2025

Señor
JUAN DAVID MARIN ARENAS
Dirección Desconocida
Ciudad

Asunto: Notificación por aviso respuesta a ticket **698191-20250531**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 “NOTIFICACIÓN POR AVISO” de la Ley 1437 de 2011, se notifica por medio del presente aviso sobre el contenido de la comunicación con radicado número GS-2025-195604-DEANT de fecha 10/06/2025, mediante el cual, le brindó respuesta a la queja radicada bajo ticket No. **698191-20250531**, presentada por usted a través de nuestro canal institucional “web pública PQR2S”, toda vez que, dentro del documento no se aporta ningún dato de ubicación ((dirección de residencia o domicilio, teléfono celular, entre otros), para hacer efectiva la notificación personal y el correo electrónico miroqullopipe@hotmail.com, se encuentra deshabilitado.

Por lo anterior, le notifico por medio del presente aviso, el contenido en un (01) folio de la comunicación oficial GS-2025-195604-DEANT de fecha 10/06/2025; de referencia respuesta a la queja radicada con el número **698191-20250531**, aclarando que, esta notificación se fija por un término de cinco (05) días, iniciando desde el **día 11 de junio de 2025** a las 16:00 horas y será retirada el **día 15 de junio de 2025** a las 16:00 horas, se advierte que, a partir del día siguiente del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

La comunicación oficial GS-2025-195604-DEANT, de referencia respuesta a la queja radicada con el número **698191-20250531**, permanecerá a su disposición en la Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de Policía Antioquia, ubicada en la calle 71 Nro. 65-20 El volador, Medellín, Antioquia.

Atentamente,



Mayor CARLOS FERNANDO ALVARAN AGUDELO
Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales (E)